



Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:0057303/2016

CÓRDOBA, 05 DIC 2016

**VISTO:**

Las actuaciones del rubro, en las que a fs. 5 el Sr. GUSTAVO NÉSTOR FERNANDO RÍOS (DNI 24.562.497) solicita que se le expida un nuevo diploma de Médico Cirujano en razón de que el que se le expidiera originariamente contiene un error en los sellos aclaratorios de las firmas de dos autoridades; y

**CONSIDERANDO:**

Que, en efecto, en el diploma otorgado, cuyo original acompaña el requirente a fojas 4, se estampó los sellos que rezan "Mgter. Jhon Boretto" y "Dra. Silvia Carolina Scotto" como aclaratorios de las firmas de Secretario General y de Rector, respectivamente, en tanto que las firmas corresponden al Secretario General y al Rector anteriores;

Que a la fecha de entrega del diploma en cuestión (13-12-06) ejercían el cargo de Secretario General el Ing. Agrim. Félix Ricardo Roca y el cargo de Rector el Ing. Jorge Horacio González;

El Informe N° 144 de Oficialía Mayor que corre a fojas 7;

Por ello, y teniendo en cuenta las disposiciones de la Resolución HCS 809/14,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Expedir en los términos del Art. 1º de la Resolución HCS 1293/12 (por vía de excepción, sin cargo y sin la leyenda "Duplicado") un nuevo diploma de Médico Cirujano a nombre de GUSTAVO NÉSTOR FERNANDO RÍOS (DNI 24.562.497).

**ARTÍCULO 2º.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a Oficialía Mayor.



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. HUGO Q. JURI  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°:**

**2252**